

En la Isla al mes..... 2,50 pes.
 Resto de España al mes..... 3,00 pes.
 Extranjero al año..... 30,00 pes.
 Número suelto..... 10 céntimos
 Número atrasado..... 15 céntimos

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Redacción y Administración
 Plaza de Pablo Iglesias 17 y 18
 de la Abadía de San Juan
 Madrid

Año LXII

Mahón, miércoles 22 de Enero de 1936

Núm. 18.852

CARTEL REVOLUCIONARIO

El programa pactado por las izquierdas republicanas y por los partidos obreros establece con bastante claridad estos fines: legitimar y recompensar la revolución de Octubre y continuarla en el Poder si lo conquistan los coligados.

Lo primero a que se comprometen es la concesión de la amnistía para todos los delitos de los revolucionarios, no sólo para los que según el Código y las sentencias, puedan clasificarse como políticos y sociales, sino para los comunes también. Incluirá, por consiguiente, a los incendiarios, a los asesinos y a los ladrones. Nada de lo que se ha hecho en la revolución merece pena ni vituperio. Por el contrario, a los que han sucumbido en ella, víctimas de la represión, se les debe consideración de beneméritos, como si hubieran caído en acción de guerra por la Patria. A sus familias hay que dárles pensión o indemnización. Hay que devolver sus empleos a los funcionarios públicos y a los obreros, incluso de las Empresas privadas, que los abandonaron o traicionaron su deber para sumarse a la revolución. Hay que despedir y lanzar a la calle a los parias que en tan crítica ocasión se arriesgaron a llenar los servicios abandonados. Esta consideración de beneméritos y héroes a los revolucionarios se refleja en la condición de la amnistía, que es para ellos exclusivamente, porque si al reprimirlos hubo algún exceso, esto no se puede perdonar; esto hay que averiguarlo cuidadosamente y castigarlo con rigor. No se atreven los del programa a mentar lo del desarme y disolución de la Guardia Civil y de la Guardia de Asalto, pero hablan de encuadrar las funciones de los institutos de la fuerza pública en sus fines propios, de seleccionar los mandos, de acordar destituciones de sospechosos y reorganizaciones basadas en la lealtad al régimen. Se entien- de que al régimen simbolizado por los del programa. Ni los Tribunales de Justicia, que han facilitado prodigamente los indultos y han libertado a Largo Caballero, se libran del reproche y de las amenazas reorganizadoras, que alcanzan también al Tribunal de Garantías. Por las ideas políticas dice el programa que no se puede privar de su empleo a los funcionarios y a los obreros que lo abandonan. Y añade que por las ideas políticas no pueden pertenecer al Tribunal de Garantías, aunque los designe el sufragio, los disidentes del régimen. Otra reivindicación revolucionaria: la reforma de la ley de Orden público, que hicieron a su gusto las izquierdas y los socialistas. Ahora quieren más garantías para el ciudadano contra el Poder; garantías para rebelde y sediciosos, porque los pacíficos no las aprovechan. ¿Y cuando el Poder sea de los izquierdistas? No les importará la «leblilitación de recursos legales, porque han demostrado con ímpetu que no los necesitan.

Todo lo dicho, y la devolución íntegra del Estatuto autonómico a los que traicionaron al utilizarlo contra España, es legitimar y recompensar la revolución de Octubre. Para continuarla en el Poder, he aquí el índice de lo que se proponen:

Restablecer la legislación social del bien rojo y derogar la que han dictado las Cortes en reparación de injusticias.— Crear el salario mínimo y el delito de «envilecimiento» del salario. Derogar la ley que devolvió sus fincas a los grandes de España.—Derogar y sustituir la ley de arrendamientos; expropiaciones a favor de los arrendatarios; revisión de los desahucios; revisión y disminución de rentas.—Reforma tributaria con destino a obras públicas y grandes gastos «para elevar la condición moral y material del proletariado».—No se habla del control obrero de las industrias, pero se promete la creación de institutos de investigación económica y técnica de negocios y empresas.—No se habla de la nacionalización de la Banca, pero se anuncian vagamente y equívocamente reorganizaciones del Banco de España, de la Banca privada y de las Cajas de Ahorro para que cumplan en la economía social el cometido que les asigne el criterio de los reformadores...

Si a los socialistas, comunistas y sindicalistas les parece poco todo esto, que sólo por la conmutación determinará consecuencias inmediatas en el crédito público, en la estabilidad de los negocios y en la desvalorización de la propiedad, ya les ha dicho el señor Largo Caballero que no se desanimen; que el programa electoral tiene que ser así, pero «después del triunfo, podrán seguir su camino» y «nadie puede afirmar que, llegadas las ocasiones convenientes, no se va a salir de la ley».

(De «A B C».)

ASOCIACION Y REVOLUCION

La Revolución ha seguido una política aparentemente contradictoria en materia de Asociaciones. Ella las destruyó con la ley abominable de Le Chapelier; y, sin embargo, ha alardeado de ser su paladín cuando la convenga desplegar en la oposición su bandera de lucha. Y es que Kantiana por esencia, la norma de conducta no es para ella algo objetivo sino subjetivo. Cuando la Revolución ha triunfado, le conviene la destrucción de las Asociaciones, y la práctica cuando lucha por la victoria, necesita de todo el apoyo que aquellas proporcionan y las reclama como un derecho hasta fuera de los límites que éste señala. Conducta análoga observó en materia de enseñanza. En el poder hace de ella monopolio de Estado: en la oposición preconizó su absoluta libertad.

Ha vuelto de nuevo a ser de actualidad la materia de las Asociaciones. En Francia, ante el desenfreno y la audacia de socialistas y comunistas, que habían llegado a militarizar sus fuerzas y a hacer alarde de este Estado creado dentro de otro Estado, las gentes de orden se asociaron para fines de propia defensa y de la del Estado a cuyo amparo vivían. Pronto esas Ligas llegaron a ser poderosas, y llenaron de pavor a las de los enemigos de la sociedad. Estos en el Parlamento —después de una pertinaz campaña—han conseguido que se dicte una ley restringiendo la libertad de asociación; ley que sus gentes incumplirán y que será aplicada inexorablemente a las de orden. Y ya en condición de superioridad, volverán a los atropellos y a los actos de jactancia que hacían imposible la vida nacional.

En esa ley hay un punto que suscita hondas meditaciones. Jamás la Revolución, cuando se hallaba en mala postura, toleraba que la disolución de las Asociaciones por actos ilícitos pudiera ser proclamada gubernativamente. Sus alaridos de horror llenaban los aires; su hipocresía encontraba mil medios ingeniosos para expresar una indignación que no tenía otro fundamento que sentirse sofrenada. Y fué lo peor, que obtuvo de los Gobiernos todos —aun de los que se declaman más alejados de los principios revolucionarios— la consagración en las leyes del principio que encomienda a la autoridad judicial exclusivamente el pronunciamiento de la disolución de las Asociaciones. Así, por ejemplo, en nuestra ley de Asociaciones de 30 de Junio de 1877, únicamente se faculta a la autoridad gubernativa en caso de ilicitud o delincuencia, la suspensión de los presuntos culpables, que tan sólo perdurará durante veinte días de no ser confirmada la resolución gubernativa; reservando explícita y exclusivamente a la autoridad judicial la potestad de decretar la disolución y liquidación consiguiente de las Asociaciones.

El Gobierno francés no se atrevió a vulnerar este principio en la nueva ley contra las ligas para militares; y así lo propuso en el proyecto presentado. Pero sin más resistencia que una de pura forma por su parte, el Senado —aun dulcificando en parte lo votado por los diputados— no quiso tener en cuenta la posibilidad por el ministro de Justicia apuntada, de que «después de un Gobierno que disuella asociaciones declaradas facciosas, otro declara facciosas cuantas asociaciones pretenda disolver», y atribuyó al Presidente de la República la facultad de disolución mediante decreto aprobado en Consejo de ministros. La mística revolucionaria se despoja de velos con que se encubría. O está muy segura de su reinado y prescinde de disfraces, o se encuentra en momentos peligrosos y quitándose también la careta busca en la fuerza lo que ya no encuentra en prestigios que se disiparon.

Con razón, «Journal des Débats» después de lamentar la votación de la nueva ley, dice que su fecha será histórica en Francia; pero el comentario más curioso es el que merece el órgano de los comunistas franceses. «La cuerda resolución del Senado —ha escrito «L'Humanité»— es una nueva victoria de ese buen sentido y de ese sentido republicano que ha despertado a través del país como réplica a las amenazas de las ligas, el Frente Popular (es decir, el formado por comunistas y socialistas)». ¡El buen sentido y el sentido republicano son —en 1935— totalmente opuestos a los que como tales eran considerados por la Revolución cuando no se había apoderado todavía plenamente del poder o de la hegemonía sobre él.

Y es que la Revolución ha sentido miedo de que el instinto contrarrevolucionario utilizase adecuadamente las armas que ella había reclamado para sí. La libertad de asociarse para la oposición, cuando se está en ella y para todos cuando es tanto en el poder, la situación es fuerte, conviene a la Revolución en grado sumo. En la primera posición le aureola la equidad, en la segunda, se permite el lujo de la generosidad. Ni en una ni en otra se habló del Derecho que es siempre el mismo o en forma de igualdad o de distribución en la des igualdad. Por eso en los momentos de peligro, aquella libertad radicalmente quiebra, y se mudan las actitudes con respecto a ella. Para que la facultad de asociarse no sea diversamente condicionada según la posición del legislador, es indispensable que la regule el Derecho. Sólo él de maneja objetiva se traduce en el orden positivo. Pero el Derecho es incompatible con la Revolución y ésta se mira siempre a sí misma, aunque lo oculte redomada hipocresía.

VICIOR PRADERA

(De «Diario de Barcelona».)

CAZADOS CON LIGA

¿Están divertidos los burgueses que van con los revolucionarios!

Teníamos la creencia de que Azafia, sobre todos sus grandes defectos, era un hombre listo; pero al verle suscribir, aunque sea por delegación, el pacto con las fracciones izquierdistas y revolucionarias, empezamos a creer que es tonto. Y no decimos lo mismo del señor Martínez Barrio, porque acerca de él no tenemos dudas.

Se necesita verdaderamente ser tonto para tragarse la pildora, de que si triunfa ese conglomerado, ya que en caso de triunfar la mayor parte de los que salgan de las urnas pertenecerán a los partidos extremos, éstos van a permitir que gobiernen los burgueses de Unión y de Izquierda Republicana, con arreglo a esas bases pintorescas que se han hecho públicas y que son la peor de las mentiras, porque sólo representan la verdad a medias, ya que es exacta la noticia aparecida en los periódicos de que en las actas de las reuniones para llegar al acuerdo del frente, hay conclusiones reservadas, como son la de la disolución de la Guardia Civil, el reparto de tierras, la nacionalización de la Banca, la estatificación de la Prensa, la desmilitarización del Ejército, la destitución de funcionarios y la formación de las milicias rojas, que los firmantes republicanos cogidos en el cepto, no se han atrevido a que se hicieran públicas.

Si el llamado frente popular triunfara, a los dos días, a las dos semanas, a los dos meses (aunque este último plazo nos parece excesivo) las hordas revolucionarias arrollarían a los dirigentes republicanos para adueñarse del Poder, caso de que no lo hagan en el momento mismo del triunfo, porque, conocidas las intenciones de Moscú y el apetito desbordado de los socialistas, merendarse las cabezas de Azafia y Martínez Barrio, si eso fuera preciso, no les iba a producir ninguna indigestión.

De modo que el acuerdo y el programa representan una engañifa en la que los primeros engañados son los burgueses que lo han suscritto y parece increíble que hombres avezados a la lucha y conocedores de esas realidades, digan que el manifiesto de los mandatarios de Moscú no es para asustar a nadie. ¡Naturalmente que no, pedazo de simple! Lo que asusta no se dice jamás cuando se trata de llevarlo a la práctica. Se dice todo lo contrario, para que las gentes no se prevengan y con la sonrisa en los labios lleguen a la hora de la degollina.

Nosotros ya estamos de vuelta y decimos que si se permite el triunfo de esa coalición, España sólo podrá ser salvada por una mano vigorosa y un procedimiento extraordinario.

(De «La Nación».)

UNA CIRCULAR DEL OBISPO DE BARCELONA

El Obispo de la Diócesis ha publicado una circular muy importante, uno de cuyos párrafos es el siguiente:

«Hay ocasiones en la vida de los pueblos en que les es más necesario acudir a la oración. Ahora nos encontramos en uno de esos casos de gravísima necesidad. Nos referimos a las próximas elecciones de diputados a Cortes. Su importancia suma no hay para qué ponderarla, pues está en la conciencia de todos. De ella puede depender hasta la misma existencia de la España católica.»

Dispone también que en todas las iglesias de la Diócesis se hagan rogativas públicas ante el Santísimo solemnemente expuesto durante tres días consecutivos. Pide, asimismo, a las religiosas que multipliquen sus fervorosas plegarias por la misma intención. «Se trata, agrega, de que triunfen Jesús y su Iglesia, los derechos de Dios y de las almas, y sobre esta base debe hacerse la unión de todos, posponiendo cada uno su interés particular, por legítimo que sea, ante el interés común.»

LA MEJOR DISTRACCION
T. B. O.
 El de mayor circulación de España
 Tirada actual: 250.000 ejemplares

Ayuntamiento de Mahón

Sesión ordinaria celebrada el día 20 de Enero de 1936

Presidió el señor Alcalde D. Pedro Pons Sitges, asistiendo los concejales señores Bosch, Estrada, Olives Pascual, Pons Mesquida y Olives Sintés.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar varias cuentas.

Aprobar las cuentas de las Fiestas Populares de Septiembre.

Conceder las licencias siguientes:

A don José Parés Villalonga para instalar un motor eléctrico de 2 C. P., en la casa n.º 48, de la calle de Cifuentes.

A don Juan R. Coll Cardona para fijar un rótulo anuncio en la fachada n.º 3, de la calle de Fermín Galán.

A don Damián Pons para efectuar obras de reforma en el frontón n.º 51, de la calle de Ramia.

Adquirir cuatro ejemplares de la obra «Defensa antiaérea de las poblaciones civiles» por profesores de las Academias de Artillería e Ingenieros.

Los Serenos Suplentes que presten servicio para los Titulares, percibirán del vecindario la parte de la recaudación voluntaria correspondiente.

Señalar a efectos de quintas el jornal de cinco pesetas cincuenta céntimos de un bracero.

A INFORME

De la Comisión de Hacienda:

Cuentas.

De la Comisión de Fomento, instancia de doña Margarita Ibáñez Pons solicitando se le ceda gratuitamente la parte de vía pública que intenta ocupar para reconstruir en línea oficial el frontis de la casa número 161, de la calle de Prieto y Caules.

De la Comisión de Gobernación, reclamación de don Juan R. Coll

Cardona pidiendo se le faculte en el Escalafón de Funcionarios Municipales de este Ayuntamiento como Maestro que fué de la Enseñanza de Instrumentos de Arco.

De la Comisión de Beneficencia, escrito de los señores Presidente y Secretario de la Agrupación Socialista Obrera de esta ciudad solicitando que durante el presente periodo electoral no tenga aplicación la base quinta del contrato de arrendamiento del Teatro Principal que prohíbe celebrar en el mismo, reuniones o mítines de carácter político o que tengan relación con huelgas u otros conflictos de carácter social.

Y se levantó la sesión.

Sindicato Agrícola Católico de Mahón

Conforme previene nuestro Reglamento, se convoca Junta General ordinaria de señores socios para el viernes, día 24 del actual, a las once treinta de la mañana en primera convocatoria y a las doce en segunda, para aprobación de cuentas, movimiento de socios y renovación de los cargos de la Junta Directiva, pudiéndose tratar y resolver los demás asuntos que se presenten.

Mahón a 20 de Enero de 1936.—El Secretario, José de Olives.—V.º B.º—El Presidente, A. Pons Guerau.

Sección de Telégrafos de Mahón

Junta Provincial de Radiodifusión

Se pone en conocimiento de los poseedores de aparatos radio receptores la obligación que tienen de proveerse de la correspondiente licencia para uso de dichos aparatos durante el presente año; terminando el plazo voluntario de cobranza el 31 de Marzo próximo.

Las licencias se expedirán en las Estaciones de Telégrafos de esta Sección (Isla de Menorca) en días laborables, durante las horas de oficina, y en Mahón de 9 a 13 horas, debiendo presentar la licencia correspondiente al año anterior los que no sean alta en el presente año.

A partir del primero de Abril las licencias se expedirán por el duplo de su valor, a excepción de los aparatos de nueva adquisición, cuya circunstancia habrán de acreditar sus poseedores mediante la factura de compra correspondiente.

Mahón 21 de Enero de 1936.—El Secretario, Joaquín Clar.—V.º B.º—El Presidente, B. Mercadal Escudero.

Crédito Mercantil de Menorca

En cumplimiento de lo acordado por la Junta de Gobierno de esta Sociedad en la sesión de día 3 de los corrientes, se convoca a los señores accionistas a Junta General ordinaria que deberá celebrarse el día 22 del presente mes a las tres y media de su tarde en el local social, con el objeto de ponerles de manifiesto el balance general y cuentas del finido ejercicio de 1935, someterlo a su aprobación y tratar de los demás asuntos que se susciten, con sujeción a los artículos 16 y 17 de los Estatutos sociales.

Para tener derecho de asistencia deberán depositarse las acciones en la caja de la misma Sociedad con tres días de antelación cuando menos, al señalado para la expresada reunión.

Mahón 4 de Enero de 1936.—El Secretario, Pedro Pons Vidal.

Descontamos el cupón vencimiento 1.º de Enero de 1936, de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable libre de impuestos. También descontamos los cupones de otros valores, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Para cocinas económicas

COK

Estufas, Tortugas y Salamandras

COK

Calefactores centrales

COK

El carbón más barato y de más calorías, que no ensucia ni hace humo

COK

Reporto a domicilio

Para reparto: Oficinas del GAS.—Plaza Pablo Iglesias, 19.

Señoras:

HOY, mañana y todos los días

VENTA DE

TROZOS Y RETALES

A PRECIOS DE REGALO

EN

La Fantasía

CRÓNICA

De viaje

A bordo del vapor «Rey Jaime II» salieron ayer para Barcelona el doctor en Farmacia don Fernando A. Rubió Tuduri; don Juan Recaño Folch; dos Hermanas de la Caridad; la señorita María Rosa La fuente Pons; el empresario del Principal don Rafael Pons Coll y don Antonio Coli Sitges.

Del fallecimiento del Soberano de Inglaterra

Durante todo el día de ayer en el Consulado de Inglaterra en esta ciudad, ondeó la bandera a media asta en señal de duelo por el fallecimiento de S. M. el Rey Jorge V.

Peligra vuestro pan

Si vencieran las izquierdas, ningún empleado público sería inamovible.

La Justicia se «purifica».

El Ejército quedaría con los oficiales y jefes que quisieran los revolucionarios.

Los obreros que están en Empresas públicas y particulares serían echados a la calle para que cubrieran sus puestos los huelguistas de Octubre.

La Constitución dice que nadie será molestado por sus ideas.

Los revolucionarios anuncian que no quedará en su sitio caso de ocupar el Poder, nadie que no figure en los cuadros gratos a Rusia.

Con el voto podéis oponeros a esa esclavitud vergonzosa.

¡Votad contra la revolución enemiga de la libertad!

Concentración de reclutas

Los días 25, 26 y 27 del mes actual, dando principio a las nueve horas, se efectuará en la Caja de Recluta de Mahón número 58 la concentración de reclutas, pertenecientes al 2.º llamamiento del reemplazo de 1935 y agregados al mismo del servicio ordinario.

De Mallorca y la Península llegarán a esta los reclutas que han sido destinados a prestar servicio en los cuerpos de esta guarnición, llegando la primera expedición de Palma el día 31 de los corrientes y en días sucesivos, que oportunamente se anunciarán, llegarán los reclutas pertenecientes a las Cajas de Barcelona 25 y 26, de Tarragona 27, de Lérida 28 y de Gerona 29.

Los reclutas que han de incorporarse a los cuerpos de esta guarnición son: 471 al Regimiento de

Infantería Baleares n.º 39; 349 al Regimiento Artillería de Costa 4 y 73 al Grupo de Ingenieros n.º 2.

Baile de sociedad

Siguiendo tradicional costumbre, la Junta Provincial de la Liga Marítima de Mahón organiza para la primera semana del próximo Febrero, y en el Teatro Principal, un baile de sociedad para señores socios y distinguidas familias.

En breve se fijará la fecha y se recibirán encargos de palcos para el sorteo que habrá de efectuarse.

Un ciclista herido

Sobre las doce de la mañana de ayer en la calle Nueva (hoy Fermín Galán), dos ciclistas que marchaban en dirección contraria, al hallarse frente a «La Valenciana» iban a chocar, y uno de ellos para evitar el encontronazo, desvió la máquina subiendo a la acera cayendo de bruces y embistiendo con un brazo la puerta de cristales del referido establecimiento, rompiendo uno de éstos, produciéndose una herida en un brazo.

Acudió inmediatamente el guardia municipal señor Pons que se hallaba de punto en aquel lugar. Por fortuna, el hecho no tuvo mayores consecuencias.

Recordadlo al votar

En la revolución de Octubre del 34 hubo las víctimas y produjeron los socialistas sublevados los siniestros que se expresan en la siguiente estadística oficial:

Muertos; paisanos, 1051; Guardias civiles, 100; Seguridad, 17; Vigilancia, 2; Asalto, 51; Carabineros, 16; Ejército, 98. — Total, 1335.

Heridos; paisanos, 2051; Ejército y fuerza pública, 906.—Total. 2951.

Incendios, voladuras y deterioros: edificios públicos, 63; iglesias, 58; fábricas, 26; puentes, 58; carreteras, 31; ferrocarriles, 60; edificios particulares, 730.

Añádanse los daños a la Economía general por suspensión de negocios y el estrago del prestigio nacional ante el extranjero.

¿Quién va a votar por la revolución teniendo en las venas sangre española?

Estación emisora

Por noticias de Ciudadela, sabemos que puede casi considerarse como un hecho la instalación de una potente emisora de radio en

terranos de aquel término municipal.

Según leemos en nuestro colega «El Iris», de Ciudadela, de confirmarse las impresiones que se tienen, dentro de unas semanas empezarán ya las obras para el montaje e instalación de la estación emisora de radio.

Venta de retales en «La Fantasía»

El popular y acreditado comercio de tejidos y novedades «La Fantasía», propiedad de don Sebastián Palliser, anuncia para el próximo viernes una extraordinaria venta de trozos y retales en beneficio del público, al que se ofrece gran cantidad de trozos de lana, seda y algodón, así como de otras telas y tejidos de gran novedad.

Exposición de caricaturas

Hemos recibido atento B. L. M. del dibujante y caricaturista de Ciudadela, don Jerónimo Marqués Gomila, invitándonos a la inauguración de sus obras que tendrá lugar en la sala de exposiciones de aquel Ayuntamiento esta tarde a las seis y cuya exposición podrá ser visitada por el público, de once a una y de 18 a 20 los demás días. Agradecemos al señor Marqués Gomila la invitación que nos dirige, y nos place corresponder a su amable escrito.

Movimiento demográfico

NACIMIENTOS

Día 14 de Enero

Irene Cardona Ortega, nació en la calle de San Carlos, 6.

Julia Salvador Fuxá, nació en la calle San Roque, 8

Día 19

Carmen Moll Pons, nació en la plaza Pablo Iglesias, 19.

DEFUNCIONES

Día 20 de Enero

Elena Olcina Fá, 68 años, falleció en la calle del Mariscal Foch número 52.

NOTICIAS MARITIMAS

El vapor «Ciudadela» que suspendió anteayer su salida para Palma a causa del mal tiempo, lo efectuó ayer a las siete de la mañana.

Ayer a hora de costumbre zarpó para Barcelona con 51 pasajeros, correspondencia y 11 toneladas de carga, el vapor correo «Rey Jaime II», a bordo del cual fueron embarcados 32 paquetes calzados; 4 jaulas volaterías; 235 cajas y paquetes queso y mantecillas; 20 jaulas huevos; 31 jaula caza muerta; 20 bultos películas; 10 bultos tubos hierro; 6 bultos traza; 6 bultos herramientas; 104 barriles y bidones vacíos y otros artículos.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: Vicente, doctor; Anastasio, mj.; Oroncio, Víctor, mártires; Gaudencio, ob.; Domingo, abad.

La misa y oficio divino de hoy es de San Vicente y Anastasio, mártires, con rito semidoble y color encarnado.

EXPOSICION DIARIA

De cinco y media a seis y media de la tarde en la iglesia de San Antonio Abad.

PABLO MIR LLAMBÍAS

Médico Cirujano

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

EX ALUMNO DE LOS HOSPITALES DE PARIS

CONSULTA: de 11 a 1 y de 3 a 5 tarde.

Anuncivay número 18. -- Mahón

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

LOTERÍA NACIONAL

Madrid 21 a las 13'15.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han obtenido los primeros premios los números siguientes:

Con 150.000 pesetas

20022.—Jerez de la Frontera.

Con 90.000 pesetas

8359.—Barcelona.

Con 70.000 pesetas

20575.—San Sebastián.

Con 50.000 pesetas

40994.—Barcelona.

Con 3.000 pesetas

24228 11846 1074 4299

15740 32690 18690 5742

21250 33269 4675 18178

30599 39230 42014 39150

42131 43492 42012 29839

Madrid 21 a las 18.

Consejo en la Presidencia

Esta mañana se han reunido los ministros en la Presidencia para celebrar el anunciado Consejo.

La reunión que fué presidida por el señor Portela Valladares, dió comienzo a las 12 de la mañana terminando a las 2'25 de la tarde.

Desmintiendo a cierta prensa.

No hay malos tratos para los presos

Al salir de la Presidencia del Consejo el ministro de Justicia y Trabajo señor Becerra hizo entrega a los reporteros de una extensa nota.

En el referido escrito se desmienten los malos tratos a los presos de León, a los que se refiere cierta prensa.

La nota del ministro de Justicia afirma que José Martínez Martínez, preso en la cárcel de León, que falleció el día 26 de Diciembre último, fué constantemente atendido du-

rante su larga enfermedad en la prisión.

Así lo atestiguan las autoridades, el cuñado y la madre del difunto que han agradecido al director de la cárcel las atenciones que tuvo para con el enfermo.

El otro hermano del fallecido, Jesús Martínez Martínez, enfermo pretuberculoso, está sometido en aquella cárcel a un régimen adecuado a su estado y es atendido convenientemente.

La referencia del Consejo

El ministro de Agricultura señor Alvarez Mendizábal dió a los informadores de prensa la referencia del Consejo.

Dijonos que el Gobierno acordó sumarse al duelo de Inglaterra por el fallecimiento de S. M. el Rey Jorge V.

Los ministros de Estado e Instrucción Pública se pondrán de acuerdo para solicitar de la Diputación Permanente de las Cortes créditos extraordinarios para que pueda concurrir España a la Olimpiada de Berlín.

Aprobóse la reconstrucción de la Audiencia Provincial de Oviedo.

Fué autorizado el decreto para pedir a la Diputación de las Cortes, crédito extraordinario para pago de dietas al Cuerpo de Vigilancia y Seguridad.

Fué aceptado el informe favorable del Tribunal Supremo para que sean indultados cuatro reos de pena de muerte.

De Marina: se aprobó un decreto reglamentando el abono de haberes al personal embarcado en los submarinos de la flota nacional.

Fué aprobado un decreto prohibiendo la exportación de piensos y sustitución de trigo que no puedan conservarse en los almacenes del Estado.

Añadió el señor Alvarez Mendizábal que la semana próxima subirán los precios de los trigos y el del vino.

Para que se reintegren a las clases

El ministro de Instrucción don Filiberto Villalobos invita a los escolares de España que cesen en la provocación de disturbios y que se reintegren a sus respectivas cátedras.

Madrid 22 a las 2.

Visitas al Presidente del Gobierno

A las 8'30 salió de su despacho de la Presidencia del Consejo el señor Portela Valladares.

Se detuvo unos momentos con los periodistas, a quienes manifestó que durante la tarde había recibido muchas visitas.

La neutralidad del Gobierno

El señor Portela Valladares hablando con los periodistas, se refirió a la próxima lucha electoral.

Insistió el señor Portela en manifestar que el Gobierno en las próximas elecciones observará la máxima neutralidad.

No renuncia a la orientación centrista

Pero..., añadió el señor Portela Valladares, el Gobierno en la próxima lucha electoral no renuncia a la orientación de los partidos de centro.

Los ministros irán a la lucha electoral con criterio definido y

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD laxative medicine, featuring illustrations of children and text describing its benefits for children's health.

manteniendo la bandera que desde el primer momento apareció en la declaración ministerial.

De ahí está su otra más fecunda esperanza para la nación.

Continuando su conversación con los reporteros, el señor Portela Valladares insistió en sus manifestaciones de que la radio no será utilizada por ningún partido a fines de propaganda electoral.

Despidióse el señor Portela Valladares de los periodistas, anunciándoles que iba a la estación de Atocha para recibir a Su Excelencia el Presidente de la República, que regresa a Madrid después de haber pasado breves días en su finca «La Gineza», en la provincia de Córdoba.

En la estación esperaban la llegada del Presidente de la República...

En el expreso ascendente de Andalucía, y a las nueve de la noche, llegó a Madrid el Presidente de la República señor Alcalá Zamora, procedente de Córdoba.

En la estación esperaban la llegada del Presidente de la República...

En la estación esperaban la llegada del Presidente de la República...

En la estación esperaban la llegada del Presidente de la República...

En la estación esperaban la llegada del Presidente de la República...

En la estación esperaban la llegada del Presidente de la República...

En la estación esperaban la llegada del Presidente de la República...

En la estación esperaban la llegada del Presidente de la República...

ca el Gobierno en pleno, las autoridades y representaciones. En la misma estación el señor Portela Valladares conferenció brevemente con el señor Alcalá Zamora.

Parece que en esta conversación sostenida en la estación, se convino que esta misma noche el señor Portela vaya a su domicilio para someter a la firma presidencial algunos decretos.

El subsecretario de la Presidencia del Consejo entregó una nota a los representantes de prensa diciendo que, presidida por el señor Portela Valladares, se reunió la Comisión de Traspaso de servicios a la Generalidad de Cataluña.

El señor Portela ofreció la asistencia incondicional a la misma para llevar a buen término el cometido de la comisión en beneficio de España y de Cataluña.

El señor Rodés, en nombre de la Comisión, dió las gracias al jefe del Gobierno señor Portela Valladares.

Se designó presidente de la Comisión a don Miguel Cámara y vicepresidente a don Felipe Rodés.

A las 8'30 de esta noche ha regresado a Madrid, procedente de Salamanca, el jefe de la C. E. D. A. don José M. Gil Robles.

El señor Gil Robles regresa a Madrid después de haber tratado en Salamanca la confección de las candidaturas de derechas.

El documento será breve y expedito y estará contenido en una o dos cuartillas.

Los puntos principales del manifiesto antirrevolucionario serán: Reforma de la Constitución en cuanto tiene de laicista, marxista y separatista.

Los coaligados de derechas se comprometen a que en el nuevo Parlamento cumpla el párrafo último del artículo 81 de la Constitución, que dice que en caso de segunda disolución, el primer acto de las nuevas Cortes será examinar y resolver sobre la necesidad del decreto de disolución de las anteriores.

El voto favorable de la mayoría absoluta llevará aneja la destitución del Presidente.

Nada figurará en el documento sobre el programa de Gobierno de las fuerzas que dentro del régimen figuraban en la coalición.

Al regresar el señor Gil Robles de Salamanca, esta noche se ultimará la redacción del manifiesto que se conocerá mañana.

El Gobierno de Cuba comunica a la Embajada de su país en Madrid, que el aviador Menéndez y Peláez que inició el vuelo a España, hallase en la Isla de la Trinidad reparando una avería.

En breve reanudaré el vuelo.

Esta tarde en la calle de Atocha un automóvil de la Dirección General de Seguridad, al virar para evitar el atropello de una niña, asaltó la acera matando a una persona y causando heridas a otras doce personas, que fueron asistidas en la Casa de Socorro próxima.

En la plaza de Legazpi a Moisés Nombela Martín, de cuarenta años de edad y de oficio albañil, le dispararon cinco tiros causando heridas que fueron calificadas de pronóstico reservado.

En la plaza de la Opera y ya a última hora de la tarde se ha registrado el tercer atentado del día.

Cuatro comunistas tiraron al salir del Metro a un individuo, que se cree de filiación fascista, el cual al percatarse de la agresión se arrojó al suelo y resultó ileso.

La prodigalidad de estos crímenes sociales en pleno Madrid es objeto de grandiosa y justas censuras.

El Gobierno de Cuba comunica a la Embajada de su país en Madrid, que el aviador Menéndez y Peláez que inició el vuelo a España, hallase en la Isla de la Trinidad reparando una avería.

El tráfico ha sufrido perturbaciones y paralizaciones en gran parte de la nación.

Cincuenta mil obreros han sido empleados en Nueva York para la limpieza de las calles, a fin de evitar la cristalización de la nieve.

PRENSA ASOCIADA

PRENSA ASOCIADA

PRENSA ASOCIADA

PRENSA ASOCIADA

PRENSA ASOCIADA

PRENSA ASOCIADA

PRENSA ASOCIADA

PRENSA ASOCIADA

PRENSA ASOCIADA

PRENSA ASOCIADA

PRENSA ASOCIADA

PRENSA ASOCIADA

PRENSA ASOCIADA

PRENSA ASOCIADA

PRENSA ASOCIADA

PRENSA ASOCIADA

PRENSA ASOCIADA

PRENSA ASOCIADA

PRENSA ASOCIADA

PRENSA ASOCIADA

PRENSA ASOCIADA

PRENSA ASOCIADA

PRENSA ASOCIADA

PRENSA ASOCIADA

PRENSA ASOCIADA

PRENSA ASOCIADA

PRENSA ASOCIADA

PRENSA ASOCIADA

PRENSA ASOCIADA

PRENSA ASOCIADA

PRENSA ASOCIADA

SECCION DE ESPECTACULOS

SALON TRIANON

Miércoles 22 de Enero de 1936. Tarde a las 6'30 y noche a las 9'30. SESIONES ESPECIALES. DOS PELÍCULAS, DOS DONDE LA LEY NO EXISTE. Drama del Oeste americano por el caballista RICHARD DIX. GIGOLETTE (LA NOVIA DE LA NOCHE). Por Adrienne Ames y Ralph Bellamy. - Es un film «Radio».

TEATRO PRINCIPAL. Empresa "Coliseum"

Jueves 23 Enero de 1936. - A las 6 y media y a las 9 y media. Grandioso y extraordinario programa doble a precios reducidos. 1.º La interesante película titulada BAJA PRESION. Por la gran pareja E mund Lowe y Victor Mc. Lagren. 2.º La grandiosa producción que lleva por título EL VAQUERO MILLONARIO. Por el rey de los caballistas George O'Brien. VEAN ESTE PROGRAMA TODO ACCIÓN Y LLENO DE INTERÉS. Sábado: UNA CARMEN RUBIA. - Producción «Ufilms» interpretada por la diva Marta Eggerth.

Después de la sesión del sábado, PRIMER GRAN BAILE DE MÁSCARAS COMPLETAMENTE GRATIS. - Véanse programas.

SALON VICTORIA

Sábado, domingo y lunes. - Tarde y noche. La producción española «Filmofono» número 1, de éxito sin igual, Don Quintín el Amargao. Según el popular sainete madrileño, por A. Muñoz, Ana M.ª Custodio, Luisita Esteso. En breve: La esencia del cinema: Un alarde de artistas: LAS VIRGENES DE WHIMPOLE.

CASINO DEL CONSEY

JUEVES. - Tarde a las 6'30 y noche a las 9'30. DOS SESIONES POPULARES, DOS ROULETABILLE AVIADOR. Comedia policíaca, de gran risa e intensa emoción. ESTRENO, ESTRENO, GRANDIOSO ESTRENO, del gran film de COW BOYS. LA RISA DEL CHACAL. La más grande creación de TIM MACOY y el popular malo NOHA BEERY.

CUESTA ABAJO

Sábado: CARLOS GARDEL en CUESTA ABAJO. El anuncio de las obras en esta Sección no supone aprobación ni recomendación.

Más de la coalición derechista

Confirmando las anteriores informaciones acerca de la coalición electoral de las derechas españolas, el número que la coalición asigna a los candidatos de las fuerzas monárquicas no llega a setenta.

Las coaliciones con los radicales, mauristas y demás elementos afines serán circunstanciales, ajustándose a las contingencias y conveniencias provinciales en frente a las organizaciones revolucionarias.

La candidatura por Madrid

La candidatura que por Madrid presentará la coalición derechista, tendrá la siguiente proporción: La C. E. D. A. cinco puestos. Renovación Española tres puestos. Tradicionalistas un puesto. Radicales dos puestos. Independientes dos puestos.

Una persona muerta y doce heridas por un automóvil

Esta tarde en la calle de Atocha un automóvil de la Dirección General de Seguridad, al virar para evitar el atropello de una niña, asaltó la acera matando a una persona y causando heridas a otras doce personas, que fueron asistidas en la Casa de Socorro próxima.

Racha de atentados sociales

Esta tarde se han cometido en Madrid tres atentados sociales. En la calle de Alcalá Zamora un desconocido tiroteó a José Algocer Ferrer, de oficio albañil, que resultó herido gravísimo, siendo trasladado al Equipo Quirúrgico.

Los funerales del Rey Jorge

París. - El Presidente de la República Mr. Lebrún acompañado del jefe del Gobierno monsieur Laval, representará a Francia en los funerales por el Rey Jorge de Inglaterra.

Una ola de frío en Nueva York

Nueva York. - La última ola de frío que ha azotado el estado de Nueva York ha causado setenta muertos.

El tráfico ha sufrido perturbaciones y paralizaciones en gran parte de la nación.

Cincuenta mil obreros han sido empleados en Nueva York para la limpieza de las calles, a fin de evitar la cristalización de la nieve.

Del vuelo Cuba-España

El Gobierno de Cuba comunica a la Embajada de su país en Madrid, que el aviador Menéndez y Peláez que inició el vuelo a España, hallase en la Isla de la Trinidad reparando una avería.

La proclamación del Rey de Inglaterra

Londres. - Hoy miércoles en el Palacio de Saint James se hará la proclamación oficial del nuevo Rey de Inglaterra.

La candidatura por Madrid

La candidatura que por Madrid presentará la coalición derechista, tendrá la siguiente proporción: La C. E. D. A. cinco puestos. Renovación Española tres puestos. Tradicionalistas un puesto. Radicales dos puestos. Independientes dos puestos.

Una persona muerta y doce heridas por un automóvil

Esta tarde en la calle de Atocha un automóvil de la Dirección General de Seguridad, al virar para evitar el atropello de una niña, asaltó la acera matando a una persona y causando heridas a otras doce personas, que fueron asistidas en la Casa de Socorro próxima.

Racha de atentados sociales

Esta tarde se han cometido en Madrid tres atentados sociales. En la calle de Alcalá Zamora un desconocido tiroteó a José Algocer Ferrer, de oficio albañil, que resultó herido gravísimo, siendo trasladado al Equipo Quirúrgico.

Los funerales del Rey Jorge

París. - El Presidente de la República Mr. Lebrún acompañado del jefe del Gobierno monsieur Laval, representará a Francia en los funerales por el Rey Jorge de Inglaterra.

La muerte del Rey Jorge en el Vaticano

Roma. - S. S. el Papa al conocer esta mañana a primera hora la noticia del fallecimiento de S. M. el Rey Jorge de Inglaterra, se recogió en su oratorio para orar por el alma del Soberano fallecido.

En el Vaticano, el fallecimiento del Soberano inglés ha sido muy sentido, porque el Rey Jorge contribuyó personalmente a mejorar las relaciones entre el Reino Unido y el Vaticano.

Los funerales del Rey Jorge

París. - El Presidente de la República Mr. Lebrún acompañado del jefe del Gobierno monsieur Laval, representará a Francia en los funerales por el Rey Jorge de Inglaterra.

Una ola de frío en Nueva York

Nueva York. - La última ola de frío que ha azotado el estado de Nueva York ha causado setenta muertos.

El tráfico ha sufrido perturbaciones y paralizaciones en gran parte de la nación.

Del vuelo Cuba-España

El Gobierno de Cuba comunica a la Embajada de su país en Madrid, que el aviador Menéndez y Peláez que inició el vuelo a España, hallase en la Isla de la Trinidad reparando una avería.

La proclamación del Rey de Inglaterra

Londres. - Hoy miércoles en el Palacio de Saint James se hará la proclamación oficial del nuevo Rey de Inglaterra.

La candidatura por Madrid

La candidatura que por Madrid presentará la coalición derechista, tendrá la siguiente proporción: La C. E. D. A. cinco puestos. Renovación Española tres puestos. Tradicionalistas un puesto. Radicales dos puestos. Independientes dos puestos.

Una persona muerta y doce heridas por un automóvil

Esta tarde en la calle de Atocha un automóvil de la Dirección General de Seguridad, al virar para evitar el atropello de una niña, asaltó la acera matando a una persona y causando heridas a otras doce personas, que fueron asistidas en la Casa de Socorro próxima.

MILITARES

Servicio de la Plaza para el día 22 de Enero de 1936. Parada: Regimiento de Infantería Baleares n.º 39 y Grupo de Ingenieros número 2. Guardia Aduana: Grupo de Ingenieros número 2. Jefe de día: Comandante de Artillería don Francisco Giménez. Imaginaria: Comandante de Artillería don Carlos Tójar. Visita Hospital: 4.º Capitán de Artillería. Vigilancia: Un oficial por cada Cuerpo.

El Comandante Jefe de Estado Mayor, Jacinto Dolz del Castellar. - Rubricado. - V.º B.º - El Comandante Militar, accidental, COTRI-NA. - Rubricado.

COTIZACIONES

Table with columns: Valor nominal, Dinero, Papel. Includes entries for MAHON, COTIZACIONES DE VALORES LOCALES, and various bonds like Obl. Ayunt.º Mahón 5% 1921, Ayunt.º Mahón 6% 1925, etc.

MANUEL SINTES ROTGER

Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón. Obras que pueden adquirirse en este Establecimiento. Novena de Santa Bárbara. 0,50. Novena de Santa Ageda. 0,50. Novena de la Gloriosa Santa Ana. 0,50. Novena de San Joaquín y Santa Ana. 0,50. Novena de San Juan Bautista. 0,50. Novena de San Rafael. 0,50. Novena de S. Vicente de Paul. 0,50. Novena de S. Francisco de Asís. 0,50. Novena de San Luis Gonzaga. 0,50. Novena de San Ramón Nonat. 0,50. Novena del Milagroso Niño Jesús de Praga. 0,50. Novena de la Virgen del Carmen. 0,50.

LOS HIJOS DESGRACIADOS

-Lo mismo se me ha ocurrido a mí; pero no me atrevía a decirlo, por miedo a equivocarme. ¡Era mi hijo! -No le quepa a usted de ello la menor duda. ¿Para qué habían de apoderarse de una criatura, si no es la que les interesa? Y no creo que hoy por hoy tenga don Carlos interés en apoderarse de otra niña que de la heredera de la fortuna de su difunto tío. -Claro. -La cosa para mí es indudable. -Sí, tienes razón. ¡Mi hija está en poder de ese miserable! Levantóse Antonio de su asiento y comenzó a pasear por la estancia muy agitado. -Evidentemente -dijo- a mi hija la amenaza algún peligro en poder de Carlos; porque, ¿para qué ha de haberse apoderado de ella, si no es para hacerla desaparecer y entrar de este modo en posesión de la herencia de nuestro tío? Brulito estremecióse. -¿Cree usted que será capaz de matarla? -interrogó. -No diré tanto, aunque de un hombre como él, cegado por la codicia, puede temerse todo. Pero un asesinato es siempre comprometido, y hay otros muchos medios para quitar de en medio una persona que estorba. Por ejemplo: pueden esconderla donde no sea fácil encontrarla, o llevarla lejos de Barcelona, de donde sea muy difícil que vuelva.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PUBLICO»

Brulito le siguió dispuesto a explicarle el motivo de su precipitado regreso. Habíase repuesto un poco de su fatiga y podía hablar con relativa facilidad. Escuchado atentamente por Antonio, el viejo mayordomo habló de esta manera: -Como todos los días, apenas anocheció fui a ponerme en acecho en las inmediaciones del hotel de don Carlos. La oscuridad y el bozgo de mi capa alejaban todo el peligro de que pudiese ser reconocido. -Suprime detalles -le interrumpió Antonio impacientemente. -Todo cuanto le digo es necesario para que comprenda usted bien lo que voy a referirle. -País prosigue. -Hacia un rato que estaba en acecho, cuando vi salir del hotel al señorito Carlos, acompañado por un hombre, al parecer criado. Los dos llevaban capa. Aquella salida me extrañó. -Les seguías. -No pude. -¿Cómo fué eso? -No lejos de allí les aguardaba un coche; subieron a él, el carruaje partió, y usted comprenderá que ni aún con mejores piernas que las mías es fácil seguir a un carruaje que se aleja corriendo.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

(SECCION ESPECIAL)

DISPONIBLE	F. SINTES. Joyero (Antigua Casa Santo) JOYAS DE ENCARGO Nuevo y extenso surtido en Relojería ——— OPTICA Se despachan las recetas formuladas por los señores oculistas ——— PLATA MENESES (Exclusiva para esta plaza)	DISPONIBLE
DISPONIBLE	AUTOMOVILISTAS! Cubiertas y Cámara NACIONAL PIRELLI	Imprenta, Librería, Papelería y Encuadernación — de — MANUEL SINTES ROTGER Despacho: Plaza de Pablo Iglesias, 17 Talleres: Rampa Abundancia, 30 Teléfono, 84 - MAHÓN
DISPONIBLE	DISPONIBLE	DISPONIBLE

COLECCION LEYES DE LA REPUBLICA

Cada volumen contiene todas las disposiciones dictadas por la ley pública sobre la materia hasta la fecha.

Se han publicado los volúmenes siguientes al precio de una peseta: Accidentes del trabajo agrícola; Jornada máxima de trabajo; Arrendamientos colectivos; Empleo de braceros; Laboreo de fincas; Municipios para jornales; Censo electoral social; Préstamos a los agricultores; Revisión contratos fincas rústicas; Contrato de trabajo; Jurados mixtos; Cooperativas; Organización de obreros; Constitución de la República; Arrendamientos urbanos; Retiro obrero; Seguro de Maternidad; Patronatos de Previsión Social; Divorcio; Asociaciones profesionales; Delegaciones de Trabajo; Subsidios a familias numerosas; Registro civil trabajadores extranjeros; Estatuto del niño; Reforma Agraria; Censo urbano; Estatuto de Cataluña; Bases reforma Código penal, 1870; Desamortización; Ley Accidentes trabajo industria; Legislación Agrícola; Impuesto sobre la renta; Jurados mixtos en las ferrocarriles; Legislación Agrícola (2.º tomo); Reglamentos Accidentes industria; Trabajo de la Mujer y del Niño; Jornada Dependencia menzural; Trabajo nocturno panaderías; Congregaciones religiosas; Reglamento de Escuelas Normales; Garantías Constitucionales; Leyes en las Bancas; Circulación de Automóviles; Orden Policía Industrias prohibidas mujer y niño; Trabajo a domicilio; Leyes Eleccionales; Ley de Magos y maldicientes; Reglamento de instalaciones eléctricas; Reglamento de Epistolarios; Denuncias de Carreteras; Policía y Conservación de Camareros.

Pueden adquirirse en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, plaza Pablo Iglesias 17, Mahón.

Verdadera economía casera

Home Dye

Polvos para teñir en casa toda clase de telas de algodón, lana y setas en una hora.
 Se usan los tan sencillos que una niña puede teñir cualquier prenda. Gran variedad en colores.
 Muestras gratuitas abundantemente puestas.

De venta en la Papelería de Manuel Sintes Rotger, plaza Pablo Iglesias 17, Mahón.

Placas del Corazón de Jesús

Muestran en la LIBRERIA DE MANUEL SINTES ROTGER, plaza Pablo Iglesias 17, Mahón.

JABÓN NEVA CHAMPU

PARA LAVAR Y SUAVIZAR GÉNEROS DE LANA

La mayor maravilla de la química por sus sorprendentes efectos y resultados

Especial para lavar guantes de piel.
 Único para lavar los géneros antes y especialmente después de teñidos en casa, para igualación del colorante.
 Muy apropiado para el lavado de animales vivos con pelo, en especial perros, etc.

Véndese en cajitas al precio de 0'75 ptas. en la Librería de Manuel Sintes Rotger, P. Pablo Iglesias 17, Mahón.

IBÉRICA

EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES

Revista semanal ilustrada de vulgarización científica

Dirección y Administración: Pabellón 3.º - Apartado 143. - Barcelona

De 16 a 20 páginas semanales, en 4.º, abundantemente ilustradas, con varios artículos de vulgarización científica redactados por los más renombrados técnicos y hombres de ciencia españoles. Sección mensual dedicada a la América española. Secciones de Consultas técnicas. Ciencia práctica, Instituciones y Bibliografía.

Creciente número de años, con dos copiosos índices ordenados por materias, autores y orden alfabético, útilísimo para obtener gran provecho de la Revista como obra de consulta.

Un volumen por semestre. Los números de la Revista forman dos volúmenes al año y se encuadernan con sus índices, en tapas especiales que facilitan nuestra Administración. Ya publicado un tomo por semestre desde 1914, constituyendo una obra útilísima en la Biblioteca de todo hombre culto, y la mejor metodología científico-industrial puesta al día.

«IBÉRICA» ES INDISPENSABLE

para estar al corriente de los últimos inventos y problemas de Ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Mecánica, Electricidad, Agricultura, Marina, Astronomía, Matemáticas, Transportes, Minería, Medicina-Ejército, Química, Metalurgia.

De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

VERDADERA GANGA

Sólo por 25 pesetas enviamos a reembolso 12 preciosas novelas morales e interesantes editadas por «BIBLIOTECA PATRIA» y en sus portadas llevarán IMPRESO el NOMBRE y APELLIDOS del que lo solicite.

Pídalo a la Biblioteca de su nombre

Calle Rey Heredia, 13. - Córdoba

Don. pueblo.
provincia. calle. núm.

Recibirá Vd. gratis

UNO DE LOS SIGUIENTES REGALOS, a elegir

Famosa HISTORIA DE ESPAÑA, por don Marcelino Menéndez Pelayo.—DON BOSCO Y SU TIEMPO, por Hugo West.—LA SIEMPRE CALUMNIADA (MADRE SACRAMENTO). Magnífica ENCICLOPEDIA ILUSTRADA, de más de 1.400 páginas y mapas en colores.

Pídalo a «BIBLIOTECA DE CULTURA POPULAR», calle Rey Heredia, 13, Córdoba.

De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, plaza Pablo Iglesias 17, Mahón.

Bibretas de alquiler, listas de embarque altas y bajas para la contribución industrial

DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

MONÓLOGOS

Para Señoritas y Caballeros, propios para representarse en Matrimonios, Bodas, Salones y fiestas particulares. Cuarenta títulos diferentes. Precio de cada uno, 10 céntimos. En cada posición de venta se incluye el libro por el que se repite.

Se venden en la Librería de Manuel Sintes Rotger, plaza Pablo Iglesias 17, Mahón.

Por ocho céntimos diarios

puede Vd. recibir convenientísima suscripción: 24 obras elegidas de los mejores autores clásicos y contemporáneos, y un magnífico libro, a elegir: «ENCICLOPEDIA ILUSTRADA», de más de 1.400 páginas, la «HISTORIA DE ESPAÑA», por don Marcelino Menéndez Pelayo, «DON BOSCO Y SU TIEMPO», por Hugo West, «LA SIEMPRE CALUMNIADA» (Madre Sacramento).

Pidan detalles a «Biblioteca de Cultura Popular», Rey Heredia 13, Córdoba.

De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, plaza Pablo Iglesias 17, Mahón.

LOS HIJOS DESGRACIADOS

—Fué una verdadera contrariedad.
 —Lo mismo pensé yo; pero, ¿qué remedio!
 —¿Y qué hiciste?
 —En vista de que no podía seguir a los que se alejaban, decidí esperar a que volvieran.
 —Bien.
 —Continué, por tanto, vigilando el hotel.
 —¿Volvieron?
 —Sí, y aquí entra lo esencial.

En su impaciencia, Antonio interrumpió a cada momento al anciano, sin comprender que con ello alargaba el relato.

—Pasado un gran rato— continuó diciendo Braulio—ya bastante tarde volvió el mismo carruaje, y esta vez no se detuvo lejos, sino que llegó ante la misma puerta del hotel. Yo, en la oscuridad, observaba sin ser visto. Bajaron del coche el señorito Carlos y el hombre que le acompañaba, llevando los dos en sus brazos un bulto, al parecer un cuerpo humano.

—¿Qué dices?—exclamó Setler, verdaderamente sorprendido.

—Recatado con el embozo de mi capa, me atreví a pasar entre el coche y la puerta, para ver mejor.

—¿Y qué?

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO»

—Y vi, que en efecto, un cuerpo humano era.
 —¿Es posible?
 —Era una niña, una pobrecilla mendiga, inmóvil, como si estuviese desmayada, envuelta en la capa del criado.
 —¡Oh, eso es muy importantel!
 —Lo mismo me pareció a mí, y con la esperanza de sacar algo al cochero, me escondí, esperando que se alejara para llamarle.
 —¿Y le hablaste?
 —No pude.
 —¿Por qué?
 —Porque se alejó corriendo y no se detuvo, aunque le llamé.
 —¿Era un coche de plaza?
 —Tal parecía. Por eso mi intento fué ocuparlo puesto que iba de vacío, y entablar conversación con el auriga.
 —Pero como todos los coches de plaza, tendría número.
 —Sin duda; pero por más que hice no pude verlo.

Antonio quedóse pensativo.

Como si no se atreviese a expresar sus propias sospechas, preguntó:

—¿Y qué deducea tú de todo eso?

—Pues que aquella niña era la hija de Jacinta

—repuso Braulio sin vacilar.